



Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
Ciudad Sanitaria Dr. Luís E. Aybar
RNC 4-3006345-2

“Año de la Innovación y la Competitividad”

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
(CCC)**

Acta de Adjudicación No.077/2019

En el Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (05) días del mes de septiembre del año 2019, año 175 de la independencia y 156 de la Restauración. Siendo las nueve y treinta minutos, del día 05 de septiembre del 2019, reunido el comité de compras y contrataciones del CECANOT de conformidad con las disposiciones que establece la ley No.340-03, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras, Concepciones, con modificaciones de ley No.449-06 y su Reglamento de aplicación No.543-12. A los fines de conocer el proceso de adjudicación No. CECANOT-DAF-CM-2019-0078.

Vista: La solicitud de compra para la ADQUISICION DE SILLONES PARA LOS CONSULTORIOS de Fecha 17 de julio del 2019, solicitada por el departamento de Activo fijo.

Vista: La certificación de apropiación presupuestaria emitida por el ministerio de hacienda No. EG1563454997451zfwlB en fecha 29/08/2019.

Vista: Las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas, el proceso No. CECANOT-DAF-CM-2019-0078.

CONSIDERANDO: Que en fecha 26 de julio del 2019, el departamento de almacén general del Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante formuló una solicitud para la ADQUISICION DE SILLONES PARA LOS CONSULTORIOS para uso interno de CECANOT.

CONSIDERANDO: Que, al efecto, el Ministerio de Haciendas de la República Dominicana, previos requerimientos del centro, expidió, en fecha 20 de agosto del 2019, la certificación de disponibilidad de cuota para comprometer No. EG1566305812268G9ZkA a los fines de proceder a la ADQUISICION DE SILLONES PARA LOS CONSULTORIOS mediante concurso compras menores.

CONSIDERANDO: Que el art. 49 de la Ley 340-06; El Reglamento de Aplicación, contenido en el Decreto 543-12: “Las compras menores, el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

CONSIDERANDO: Que, al efecto, el Comité de Compras y Contrataciones del Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) ha llamado al concurso por un proceso de Compras menores No. CECANOT-DAF-CM-2019-0078, para la ADQUISICION DE SILLONES PARA LOS CONSULTORIOS habiendo concurrido a dicho llamado a concurso por compras menores, mediante presentación de oferta, los siguientes oferentes

ENTIDAD	EVALUACIÓN
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	Oferta calificada
OCTAMAR SOLUTIONS,	Oferta calificada
TECNOLITE, SRL	Oferta calificada
MAROCTAC COMERCIAL, SRL	Oferta calificada
BROTHERS R.S.R SUPPLY OFFICE, SRL	Oferta calificada
HABILITY CONSULTING, SRL	Oferta calificada
OFIMATICA DOMINICA RYL, SRL	Oferta calificada

CONSIDERANDO: Que, al ser analizadas las propuestas presentadas por los oferentes, a resultado como mejor oferta por ser más conveniente para la institución la propuesta de COMPU-OFFICE DOMINICANA, para la ADQUISICION DE SILLONES PARA LOS CONSULTORIOS del CECANOT.